

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

Art. 1º- Solicitar a los y las legisladores y legisladoras nacionales de la provincia de Entre Ríos, impulsar la denominación "Martín Conrado Bustamante" a la Ruta Nacional Nº 168 que une las ciudades de Paraná y Santa Fe.



FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente

Es imposible borrar de la memoria el largo peregrinar de don Martín Conrado Bustamante sobre la integración regional y en especial sobre la construcción de la ruta nacional Nº 168, que une las ciudades de Paraná y Santa Fe. Su larga prédica entre nota y nota a autoridades, empresarios, en actos y ferias instalando el tema, el carácter estratégico de la obra y su visión de futuro. Así fue como su fecundo trabajo de comunicador sirvió de articulador de los esfuerzos de entidades intermedias, gobiernos provinciales y de legisladores.

Claro que este esfuerzo permanente de Don Martín no estaba aislado, sino que se inscribía en su clara visión de las potencialidades que la integración regional entrañaba para su querida provincia de Entre Ríos y Paraná. Esa misma visión fue la que puso en práctica promocionando los más diversos productos entrerrianos, como los pertenecientes a la cadena avícola, cuando aún era una industria incipiente.

Nació en Paraná, vivió en Paso de Los Libres, Corrientes, donde tomó contacto con el oficio de periodista, luego se trasladó a Concepción del Uruguay para volver, finalmente a Paraná. En todo ese periplo Martín Bustamante hizo suyo el periodismo y en especial el periodismo deportivo, hasta convertirse en una referencia de la radio en el litoral. Desde ese lugar, difundiendo y también promoviendo el automovilismo, la natación de aguas abiertas, el boxeo, entre otros, construyó un estilo propio. Con la recuperación democrática, comenzó un nuevo proyecto: la televisión. Nacieron así "los especiales de Martín Bustamante" que durante más de treinta años reflejaran el quehacer productivo y cultural de la región.

Fue desde esa tribuna que Don Martín, con el ingenio que lo caracterizaba, supo instalar la importancia de la integración regional no sólo entre su audiencia, sino entre funcionarios y empresarios. En ese marco, impulsó obras hoy señeras, como la denominada ruta nacional N° 168, que finalmente viera la luz en aquel magnífico acto con la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en febrero de 2011, un año



antes del fallecimiento de Martín.

Creo, Señor Presidente, que por ese motivo debemos solicitar a los legisladores nacionales tengan a bien impulsar el nombre de Martín Bustamante a la ruta nacional Nº 168. Tengo el íntimo convencimiento que su nombre expresa una síntesis que no encontrará reparos en las dos provincias que la autovía une.

Es por eso que solicito a los y las Diputados y Diputadas de Entre Ríos, me acompañen en esta iniciativa.